



Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: UJ/0900/2024/0255

Asunto: Se remite informe

Zapopan, Jalisco al 19 de junio 2024

Rocio Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente



Gobierno de
Zapopan

**Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad**

Centro Integral de Servicios Zapopan
Primer piso

Av. Prolongación Laureles 300

Colonia Tepeyac C.P. 45150

Tel. 33 3818 2200 Ext. 2623

Zapopan, Jalisco, México

www.zapopan.gob.mx

Por esta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de su órgano y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesiono durante el mes de mayo de 2024.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados”*

Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

ARCHIVO/MINUTARIO
PFC/SFFJ*

